

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL ÚNICO SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.****Fecha y hora de celebración**

El día 21 de junio de 2022 a las 11:30 horas, se reúne la mesa de contratación del Distrito de Villaverde para la apertura del único sobre de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes del contrato de servicios denominado ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE NAVIDAD EN LAS CALLES DEL DISTRITO DE VILLAVERDE, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

**Lugar de celebración**

Entorno digital

**Asistentes**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 22 de julio de 2021 ha adoptado acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se designa el personal que integra las mesas de contratación.

**PRESIDENTA**

Dña. Ana Guillamón Minaya, Secretaria del Distrito de Villaverde Elevado a Presidenta en la constitución.

**SECRETARIA**

Dña. Beatriz Martín Fernández, Jefa de la Unidad de Contratación del Distrito de Villaverde.

**VOCALES**

Dña. María Peraita Juez, Interventora Delegada del Distrito de Villaverde.

Dña. Esther Rojas Alarcon, Jefa de Servicio de Servicios a la ciudadanía del Distrito de Villaverde

Dña. Isabel Gracia Palacios, Jefa de sección de deportes del Distrito de Villaverde.

D. Antonio Piqueras Asolas, Jefe del Departamento Jurídico del Distrito de Villaverde, vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica designado el 26 de abril de 2022.

**Orden del día**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.
- 3.- Propuesta adjudicación: 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.
- 4.- Otros: 300/2022/00188\_S1 - Comprobar ROLECE
- 5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.

**Se Expone**

Firmado por: BEATRIZ MARTIN FERNANDEZ  
Cargo: JEFA DE UNIDAD  
Fecha: 23-06-2022 14:29:56

Firmado por: ANA GUILLAMÓN MINAYA  
Cargo: SECRETARIA DISTRITO VILLAVERDE  
Fecha: 23-06-2022 15:52:54



1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.

Han concurrido las siguientes empresas:

-NIF, B88056973 ILUMINACIONES LED JC, S.L.U. Fecha de presentación, 07 de junio de 2022 a las 19:07 horas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir al único licitador que se ha presentado: NIF: B88056973 ILUMINACIONES LED JC, S.L.U

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.

La puntuación de las empresas admitidas, de acuerdo a los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares, es la siguiente:

NIF: B88056973 ILUMINACIONES LED JC, S.L.U:

- Baja Económica: Importe sin IVA 48.700,00 euros; IVA 10.227,00 euros. Importe con IVA, 58.927,00 euros. Puntuación: 100

3.- Propuesta adjudicación: 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases.

Orden: 1NIF: B88056973 ILUMINACIONES LED JC, S.L.U Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

4.- Otros: 300/2022/00188\_S1 - Comprobar ROLECE

La mesa indica que comprobado el ROLECE, la empresa cumple con la capacidad de obrar.

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 300/2022/00188 - Iluminación ornamental de navidad en la calles del Distrito de Villaverde.

Se requiere a la empresa mejor valorada, ILUMINACIONES LED JC, S.L.U para que, en el plazo de 7 días hábiles, presente la documentación justificativa a través de la herramienta de la plataforma PLACSP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Dña. Beatriz Martín Fernández  
SECRETARIA

Dña. Ana Guillamón Minaya  
PRESIDENTA